

DECLARACION COMUNAL PS MAIPU

FRENTE AL PANORAMA POLITICO LOCAL.



Maipú ha sido conocido en las últimas dos gestiones por hechos que avergüenzan. Por ejemplo, en la gestión de Vittori, es recordado el caso Basuras, donde se destapó uno de los grandes casos de corrupción, que significo que la mayoría de los antiguos concejales se encuentren hoy imputados.

Mientras que, en la actual administración, nuestra comuna sólo ha sido conocida por las diversas polémicas en que se encuentra la Alcaldesa, donde la sobre exposición con recursos municipales ha sido fuertemente cuestionada por Contraloría. Donde cualquier voz de oposición se trata de acallar mediante sendas querellas en tribunales, aplicando una ley mordaza a todo quien discrepe del actuar de la administración.

Malamente, hemos visto como la política comunal se ha trasladado a los matinales, donde nuestras autoridades locales se exponen ante los animadores de estos espacios, a fuertes cuestionamientos, que demuestran la crisis transversal que existe en la política local lo cual puede poner en

cuestionamiento la legitimidad de los mismos.

Los socialistas de Maipú,
frente a este escenario llamamos a los actores políticos y
sociales a dejar
estos debates estériles, y discutir los temas de fondo que
afectan a los vecinos
y vecinas de la comuna, lo cual debe ser prioritario. Sabemos
que existe un
peligro en la privatización del agua, lo cual significará un
alza en las
tarifas; sabemos como el miedo abunda en las villas frente a
la delincuencia,
donde la propia comunidad se ha tenido que hacer cargo frente
al abandono del
Estado y del municipio en esta materia. Junto a esto, surgen
los temas del futuro
del desarrollo urbano

SINDICATO DE HONORARIOS CITA A ASAMBLEA ORDINARIA



El Sindicato de Trabajadores Honorarios de la I. Municipalidad de Maipú cita a una Asamblea Ordinaria para el día martes 9 de abril del 2019; rendición de cuentas y propuesta de gastos para 2019 entre los puntos La hora prefijada es a las 15:00 horas y el lugar será en el Teatro Municipal.

Seis puntos tiene la tabla de la reunión a que cita el sindicato de trabajadores a honorarios de la municipalidad de Maipú, uno de ellos es la rendición de cuentas del año 2018, Otro tanto se expondrá el programa de gastos e inversiones para el año 2019.

TABLA

- Lectura acta anterior
- Rendición de cuentas año 2018
- Propuesta gastos año 2019
- Voluntarios (comisión revisadora de cuentas año 2018)
- Información querrela
- Varios

Cámara aprobó proyecto que declara Día del Artista Local



La propuesta, que fue despachada al Senado para su segundo trámite, establece el segundo sábado de octubre de cada año como el Día del Artista Local.

Por unanimidad, la Sala de la Cámara de Diputados aprobó y despachó al Senado el proyecto de ley que establece el segundo sábado de octubre de cada año como el Día del Artista Local (boletín 11.490).

En el texto, los autores destacan la importancia de los artistas locales, desde tiempos inmemorables, ya que, aseguran, desempeñan una función relevante en las sociedades.

“Constituyen la base cultural de una comunidad y sus obras son una manifestación cultural producto del contacto directo con las pequeñas comunidades”, relata el documento.

La iniciativa, que fue informada ante el Hemiciclo por el diputado Alejandro Bernales (PL), indica que, no obstante, en los actuales tiempos modernos, el rol de este artista ha quedado relegado tanto por el Estado como por la sociedad civil y se ha dado paso a la vigencia de grandes artistas por sobre quienes son la primera fuente de contacto en cada agrupación humana.

Así, los autores consideran que el artista local es trascendente en la cultura nacional, pues es representativo de su comunidad, a la que se encuentra arraigado y porque participa de los actos culturales de la vida diaria de las personas, en peñas folclóricas, en juntas de vecinos, en escuelas, en fiestas locales, entre otros eventos de relevancia para la sociedad.

En esa línea, resaltan que la visión del artista local debería enfocarse en ser el principal colectivo a nivel nacional en la creación y fomento artístico, ya que su aporte en las diversas manifestaciones del arte no es sino expresión de la comunidad

a la que pertenece. De ahí que, sugieren, la necesidad de resaltar y visualizar el valor de la producción intelectual en las comunidades rurales y urbanas del país.

Por otro lado, hacen presente la deuda que el Estado chileno tiene con el artista local, tanto en lo que se refiere al enfoque de la política cultural, en lo concerniente a su promoción y difusión y en el mejoramiento de sus condiciones económicas.

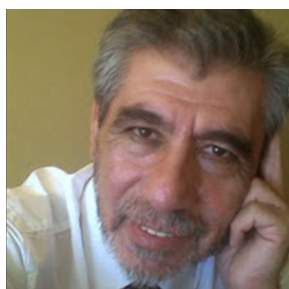
Asimismo, remarcan que este artista tiene una tremenda relevancia en la jerarquía cultural del país, sin embargo, han sido invisibilizados en las políticas culturales del Estado, por ello, insisten se requieren acciones que hagan patente su contribución al patrimonio cultural del país.

Por todo lo expuesto, los/as parlamentarios/as señalan la importancia de visualizar el rol del artista local fijando un día en el calendario que los conmemore por su aporte a la formación cultural de la sociedad y, además, reconozca su contribución diaria en las distintas manifestaciones artísticas en su entorno territorial.

El proyecto de ley, que tuvo su tramitación en la Comisión de Cultura, fue presentado por los/as diputados/as Alejandra Sepúlveda (FRVS), Marcela Hernando (PR), Vlado Mirosevic (PL) y los exdiputados Miguel Ángel Alvarado y Claudio Arriagada.

Publicado
el 04 de abril del 2019

¿QUE SE DEBE FINANCIAR? :



Omar Villanueva Olmedo
Director OLIBAR Consultores

UNA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA TRADICIONAL O UNA INNOVADA
EDUCACION SUPERIOR INTERSTICIAL

Abril 2019

Un profundo estudio sobre la relación entre el conocimiento y la enseñanza en el mundo y con una mirada en lo que está ocurriendo en el país es el que acaba de preparar nuestro gabinete de consultoría.

El trabajo incluye algunas ideas y conclusiones que pueden ser, a nuestro mejor saber y siempre incompleto conocimiento, interesantes para que sean conocidas por sus habituales lectores y los actores del sistema de educación superior, el que enfrentará grandes disrupciones, más allá de reformas e intentos de mejoras parciales observadas. ¿Es, por ejemplo, entre otras crisis, la actual y fallida reforma al financiamiento de la educación superior una respuesta suficiente para enfrentar los desafíos y cambios paradigmáticos, económicos y de gestión profundos que los

nuevos conocimientos y las revolucionarias tecnologías de enseñanza hoy le imponen al mundo y al país, a la organización de sus academias y a un sistema de educación superior retrasado en su innovación?

El estudio expone, en síntesis, paso a paso como sigue para fines de divulgación colaborativa con la comunidad:

1. El **conocimiento** –

y el conocimiento de los conocimientos – ha estado creciendo en forma

exponencial en los últimos años y resulta muy difícil que la enseñanza les siga

los pasos. Hasta hace algunos años las universidades y sus profesores eran

grandes creadores de nuevos conocimientos y las empresas que también creaban

conocimientos, pasaban desapercibidas. Hoy día gran parte de los nuevos

conocimientos singulares se logran y salen, si es que salen, de los grandes

conglomerados empresariales de USA, China o Europa, algo de India y con

altibajos del resto de la humanidad. Una parte de ese conocimiento es secreto y

a veces críptico para legos y está vedado incluso para los expertos. **¿Cuál es la respuesta de los incumbentes a**

este desafío del nuevo conocimiento?

2. La **Enseñanza y el**

Aprendizaje (E-A), desde la infancia hasta la longevidad, ha estado

sometida a la mayor avalancha de nuevos conocimientos y enfoques, nuevas

tecnologías, nuevos instrumentos, nuevos sistemas, cambiando el papel que deben

jugar las autoridades, los profesores, los bibliotecarios, y los

estudiantes. Más de cien millones de personas, de todo el mundo, ha seguido cursos y hasta carreras en línea y a costos que desafían los precios de las matrículas y aranceles de los centros más conocidos. Y... **¿Se continuará con la tradicional enseñanza o se irá a una neo E-A y al desaprender y reaprender intersticialmente cada día, asumiendo creativamente la creciente ignorancia de alumnos e iluminadores?**

3. Las **universidades**

han sido unas organizaciones que han mantenido sus tradicionales misiones, visiones, estrategias y organigramas sin cambio desde hace muchas décadas. Sus principales cambios han sido para mantenerse como tal cobijándose en las necesidades de la juventud y en los aportes y las normas de los gobiernos, tanto las públicas como las privadas. La educación superior, mundial y local, ha renunciado a reconocer que el mundo está en un cambio disruptivo profundo y más bien han evolucionado hacia: (a) la incorporación de algunas de las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, la virtualidad, etc. y (b) la innovación para que sus estudiantes se transformen en emprendedores. Lo primero consiste en dotarse de los mayores centros posibles del mundo en esas materias, que suponen les llevarán a su persistencia como entidades. Y lo segundo, influyendo sobre la curiosidad de los estudiantes, enfocándolos a que con los conocimientos singulares que van adquiriendo trabajen en

innovaciones que les permitan desarrollarse personalmente. **¿Y que será el futuro de la historia universitaria? ¿Logrará renacer entre sus cenizas en este nuevo escenario?**

4. Pero recordando a

Dalí, es posible que el trío: conocimiento, enseñanza y universidad lleguen a ser como “la persistencia de la memoria”, especialmente al ver como el liderazgo hacia el desarrollo se diluye o se escurre, los relojes, como la memoria, se reblandecen con el paso del tiempo, aunque siguen marcando la hora, en la espera de que aparezcan y crezcan un nuevo tipo de institución u organización que gracias a los avances desplace a las universidades tradicionales. Estas serán entes muy diferentes y entregarán la nueva enseñanza en: (a) contenidos y duraciones lógicas, y no de años, semestres o trimestres y vacaciones de tres meses, sino en el tiempo necesario para que las personas se formen, (b) a costos incomparablemente menores que los actuales, cuando internet está en manos de más de la mitad de la población mundial y (c) se saltarán las certificaciones de sus egresados en la medida que las nuevas empresas emplearán de preferencia los personas con conocimientos propios. **¿Qué memoria prevalecerá: la del pasado o las memorias de los posibles futuros?**

5. Habrá fuerte **resistencia**

al cambio, como lo hay ahora en otras industrias. Muchas personas están en contra de estos cambios y resistiéndolos porque probablemente los profesores tendrán que cambiar sus roles y sus preparaciones, las autoridades tendrán funciones completamente nuevas y se tendrá que modificar los tradicionales sistemas de becas, de enseñanza gratuita y financiamiento; y así, en el mundo y en miles de instituciones. **El desafío universitario: ¿Resistirse al cambio o ser parte del cambio intersticial del conocimiento y de un desarrollo organizacional innovador?**

6. Los ecosistemas

aparecen como una tabla de salvación para las universidades innovadoras más audaces, porque pueden hacer interrelaciones de conocimientos singulares y enseñarlos. Pero, ante tanto retraso sólo se dan pasos sutiles y débiles. Tal vez lo más importante de este tipo de cambio es que no surgirán de ahí las nuevas instituciones, especialmente para aquellas que compiten en el ranking de entidades de más prestigio global o regional.

Hasta ahora, las **universidades siguen siendo verdaderos, pero, frustrados ecosistemas**, donde confluyen varias especialidades o singularidades, pero en la que cada singularidad particular hace su propia vida, en un estanco o silo que no tiene mayores relaciones ni métodos para relacionarse con el resto. Por otra parte, un **Ecosistema de Conocimientos Intersticiales es en cambio un**

reconocimiento de que la realidad se comporta de una manera mucho más compleja que lo que cada singularidad, facultad, carrera o asignatura pueda cubrir. Y en la medida que el conocimiento generado por miles de emergentes ecosistemas se haga más común las carreras actuales tenderán a desaparecer para crearse otras nuevas soluciones, si nuevas y no meras modificaciones parciales, y con ello muchos de los obsoletos conceptos de carreras tradicionales pasarán. Hay que tener presente que el incremento en la tasa de desarrollo del nuevo conocimiento se reconoce cada día más y por eso se llega a la conclusión de que: el conocimiento intersticial, un vacío que está por descubrirse, es infinitamente superior a todo lo alcanzado y aprendido hasta hoy día. Entonces: **¿Tendremos enseñanza de ecosistemas del conocimiento en Chile? ¿La universidad tradicional entrará a competir por el liderato en conocimientos intersticiales? ¿Qué sorprendentes aportes seguirán haciendo las desafiantes y poderosas nuevas industrias del nuevo conocimiento mundial dado que ya entraron a competir con la industria universitaria tradicional?**

7. La importancia de las autoridades de las universidades en el mundo no se pone en duda, pero tal vez lo más significativo son sus perfiles, sus conocimientos y sus aperturas a un mundo nuevo en el conocimiento y en la enseñanza cuando dichas autoridades surgen de

antiguos claustros o de diferentes profesiones singulares o son
personeros públicos o privados destacados en otras actividades o provienen de
las familias de los sostenedores o de los dueños de las universidades, o por
nominaciones políticas, sin que la mayoría de esas personas tenga una formación ad hoc y suficiente para dirigir una institución tan compleja y difundida en el mundo, a la que se le reconoce su importancia para la comunidad, que debe estar en la frontera del cambio en el conocimiento y la enseñanza, y más difícil que comprendan a las personas que han vivido día a día en un mundo de acelerados cambios tecnológicos, sociales y económicos, como son las personas que aún no llegan a los 30 años de edad. Y se sabe muy bien que hasta ahora las universidades no han tenido la intención ni la capacidad para formar profesionales trans ni interdisciplinarios para dirigir a las propias universidades, porque, probablemente, el ecosistema intersticial está fuera del alcance comprensible de un rector o de un decano o de un director de una carrera singular. Sin menoscabo de sus esfuerzos **¿Será entonces posible que puedan resolver los problemas de la nueva gobernanza y obtener los talentos innovados, no tradicionales, para la gestión de los emergentes ecosistemas cognitivos intersticiales?**

8. Los peligros de hacer reformas sobre una parte reducida de la realidad

nacional es que tienden a ser incompletas y a producir efectos indeseados. Una gratuidad, por ejemplo – aprobada por directivos, políticos, dirigentes estudiantes y élite intelectual – que no permita que se pueda prolongar o anticipar los “años de estudio” establecidos no es un error, es consecuencia de la falta de la mínima reflexión sobre la realidad del conocimiento intersticial, de las nuevas metodologías de aprendizaje y desaprendizaje, y de no reconocer que existen estudiantes con diferentes formaciones y necesidades personales o familiares, aparte de que las experiencias mundiales recomiendan otras alternativas para financiar a los estudiantes. O que se establezca un arancel como forma de financiamiento universal y que no cubra siquiera los costos será siempre un pie forzado que invite a los errores, a las ilusiones de sobrevivencia, al endeudamiento y a la corrupción o vulneración de los sistemas, todo por el afán de intentar reformar sin innovar y haciéndolo con soluciones basadas en viejos paradigmas del siglo antepasado. Dada esa problemática **¿Quiénes serán los actores para una de las posibles soluciones enunciadas como es la respuesta intersticial del nuevo conocimiento para una innovada educación superior mundial y nacional?**

Conclusión.

Como anticipaba el poeta
Huidobro: ... "título de ingeniero, título de abogado, y a mi
qué, títulos
de limitación", hoy diríamos título de singularidad. Ha
llegado **un tiempo**
para hacer cambios profundos en la relación conocimientos y
enseñanza en el
mundo. Lamentablemente las actuales universidades e institutos
superiores
no están haciendo los estudios para definir sus nuevos futuros
posibles,
mientras otras empresas e industrias mundiales de otros
sectores si están
buscando introducirse con las nuevas tecnologías a respuestas
en la enseñanza
universal. Así los desafiantes están rompiendo los viejos
paradigmas y el
histórico oligopolio del conocimiento, con precios y costos al
alcance de
millones de personas, con formaciones más dirigidas a la
aplicación de los
nuevos saberes, en especial de los ecosistemas y de lo que
hemos enunciado como
"conocimiento intersticial", el que está empezando a
revolucionar la innovación
en el globo, no sólo con la ayuda de las múltiples nuevas
tecnologías en
crecimiento exponencial, sino que de todo lo que existe en la
tierra creado por
el ser humano hasta ahora.

Una información más completa de estas materias del nuevo
conocimiento a la que se sumarán otras posteriormente ya se
encuentra
disponible para la comunidad interesada en la innovación
académica y de la
enseñanza. Hasta

ahora se ha tenido contactos en el país con actuales y ex directivos de universidades, centro de estudios y autoridades políticas y con un centenar de estudiantes universitarios y egresados recientes – que han reconocido que el trayecto desde la formación singular actual hacia la formación en ecosistemas intersticiales del conocimiento permitiría un avance que no han visto funcionando, pero que sería muy importante para una mejor comprensión y manejo técnico y profesional de la realidad y que sería algo muy revolucionario. Una vez sorteado el paso anterior sería más accesible pasar a la formación universitaria en esquemas y modelos intersticiales. También se está informando selectivamente a algunas universidades extranjeras y académicos sobre estos avances en la transformación de la relación conocimientos-enseñanza. Próximamente entregaremos los resultados que se obtengan de estas acciones. Consideramos que estas innovaciones cognitivas y de enseñanza originadas en el país van en la dirección de ser pioneras.

¿Se

estará a la altura y con la mente abierta y colaborativa para abordar el desafío de participar en la creación de una nueva educación superior, pasando de la clásica formación singular, a una basada en ecosistemas y luego a la formación intersticial, para el país y el mundo?

**Quedamos a su
disposición para recibir opiniones y
sugerencias sobre este artículo en el
e-mail:**

intersticial.knowledgeuniversal@gmail.com
**donde podrá consultar y obtener
más antecedentes sobre el trabajo
ampliado que sustenta la presente
información.**

Omar Villanueva Olmedo

Director OLIBAR Consultores Interstitial Strategies

Lic. Ing. FEN

Universidad de Chile

ovillanueva.comunica@gmail.com

Cocrea OLIBAR Team Publishing x

***Responsabilidad Social Profesional desde 1972 Estudios &
Interstitial Strategies***

para el desarrollo y la empresa Preside: Don Carlos Olavarría

*Aranguren, Master of Science M.I.T /
U.S.A*

Abril 2019, Santiago, Chile

SIN FUERZAS ARMADAS, NO HAY VICTORIA:



El domingo 31 de marzo recién pasado, logré publicar, en dos medios de comunicación, una carta sobre Chile, “en el barrio de la coca” y la importancia de las Fuerzas Armadas en este tema.

Al día siguiente, el lunes 01 de marzo, en cadena nacional, el Presidente Piñera dio a conocer el “Plan Elige Vivir sin Droga”. Nos dijo que la droga se va a combatir “con todos los instrumentos de nuestra democracia”, para ello, nos recordó unas palabras de Winston Churchill, “en tierra, cielo (aire) y mar”. También escuchamos detalles de ese Plan. Cuatro pilares que se construyeron aceptando que la droga ya está en nuestro territorio, que viviremos siempre con ella y que todo se trata de “una elección”. Es decir, un plan que acepta el fracaso y donde no se escuchó una sola palabra para quienes deben impedir que esta droga ingrese a Chile: Las Fuerzas Armadas, Carabineros y la Policía de Investigaciones. Sin drogas, no hay drogadictos.

Por lo mismo, hoy tenemos a nuestras Fuerzas Armadas cumpliendo misiones no tradicionales, para apoyar y controlar efectivamente el territorio, las fronteras y la violencia ciudadana. En el Sur existe el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, en el Norte, un Plan de Frontera Segura y en la Zona Austral un Cuerpo Militar del Trabajo que combate contra la naturaleza para hacer realidad el concepto de Soberanía Efectiva.

Las palabras de Churchill, en el parlamento británico el año 1940, se referían a “la política”, para combatir al ejército alemán ante una posible invasión, después de la derrota de Francia, pero el líder inglés, también dijo, respecto a cuál era el objetivo: “la victoria, la victoria a toda costa, la victoria a pesar del terror; la victoria por largo y difícil que sea el camino; porque sin la victoria no hay supervivencia”.

Este Gobierno pasará. Las Fuerzas Armadas, que nacen con la nación misma, desde hace más de 140 años nos han dado paz, seguridad y desarrollo. Y así lo seguirán haciendo, aunque las ataquen, las ninguneen, las denuesten o no las cuiden. Si no saben para qué sirven o son útiles, jamás, un líder político estará a la altura de Churchill. Claro está que él, también fue militar, ahí está la gran diferencia.

Christian
Slater Escanilla

Coronel ® de Ejército.

RUT: 7.842.009-K

CONCEJO MUNICIPAL ESTE JUEVES 4 DE ABRIL



Tres puntos tiene esta tabla de la sesión 1141 del Concejo Municipal, uno de ellos es la contratación de la empresa que preverá de guardias a los consultorios.

Cambio de dirección de una patente de alcohol, licitación de servicio de vigilancia para Centros de Salud Familiar municipal y una transacción en favor municipio. El costo de esta última será de 1.371.064 que presenta al concejo para que acepte pago en 28 cuotas iguales de \$ 50.000., facilidad que se otorga al infractor por encontrarse cesante.

Lo

importante será la contratación de servicio de seguridad y vigilancia para Centros de Salud Familiar Municipales, cuya mejor oferta entre 7 proponentes es de 739 millones de pesos.

La tabla ordinaria es como sigue:

3.1- Contratos sobre 500U.T.M.

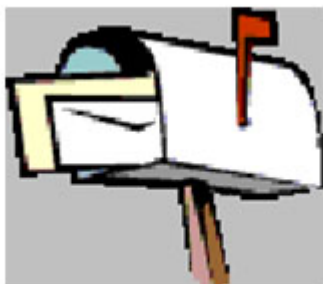
Patentes de alcoholes.

3.3Transacción judicial.

La sesión está fijada a las 10:00 horas, hora del solemne Tedeum que recuerda un aniversario más de la batalla de Maipú, hecho ocurrido el 5 de abril de 18818, 201 años de la gesta que selló la independencia nacional. Llama la atención el adelanto de esta jornada que recaía día viernes.

CHILE: EN EL BARRIO DE LA COCA.

Señor Director:



Teniendo a mano un paper del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), de febrero de este año, resulta alarmante cómo la Madre Patria nos cataloga en el “barrio de la coca”. Informe que también nos alerta sobre el tráfico de armas, la explotación ilegal de la minería, la trata de personas, el tráfico de autos robados y los atisbos de entidades foráneas que tras fachadas ficticias se relacionan con el terrorismo islámico.

En el caso de Chile, se suma a lo anterior, la escasa presencia del Estado en zonas geográficas de difícil acceso, lo que en Chile conocemos como Fronteras Interiores y que muchas veces no solo es un problema de conectividad, sino también, de decisión política, al aceptar que en las grandes ciudades existan barrios y poblaciones, donde no llega la ley ni la autoridad, favoreciendo la radicación de estos grupos que operan con un sistema paralelo de auto protección y sometimiento por el terror, para sus intereses delictivos.

Una consecuencia de la incapacidad del Estado, a través del gobierno de turno, para controlar “efectivamente” el territorio, las fronteras y la violencia

ciudadana, con los medios tradicionales que la ley le otorga, situación que ha obligado al Gobierno a decretar el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, bajo el mando y responsabilidad de una autoridad militar, en las Regiones de Biobío, La Araucanía y Los Ríos, como también, incrementar el control de más de 130 pasos ilegales en la frontera con Perú y Bolivia, más conocido como el Plan Frontera Norte. Medidas todas, que involucran a las Fuerzas Armadas de Orden y Seguridad Pública, especialmente al Ejército de Chile, en actividades no tradicionales.

Ser polivalentes, ayuda, pero no es la solución a todos los problemas que deberán enfrentar en el futuro. La estricta y controlada formación ética y moral de sus integrantes –desde sus primeros pasos en cada institución– como también nuevos planes de estudios de instrucción y entrenamiento, que se adapten a las necesidades futuras (revisar los acuerdos del naciente PROSUR, sería un buen comienzo), debería ser la principal preocupación de sus mandos, por supuesto y como siempre, sin desnaturalizar su función principal: La Defensa.

Christian
Slater Escanilla

Coronel ® de Ejército.

FLORIDA LOMA BLANCA ES EL LIDER, PERO UNION PORTALES LOS HIZO SUFRIR



Segunda adulta entre Cañón Alonso y Abrazo de Maipú. Un magnifico tiro libre



Florida Loma Blanca es nuevamente líder del torneo de apertura, aun perdiendo el invicto en primera adulta frente a Unión Portales. Abrazo de Maipú subió al quinto lugar tras sumar 21 puntos ante un indómito Cañón Alonso, que se dio el lujo de ganar en segunda y primera adulta, en esta última serie aun invicto con un empate.

Se esperaba

menos de esta fecha, con partidos que se observaban inclinados, pero Cañón

Alonso puso sus argumentos y mantiene 3 series invictas, con

el 100% de los puntos ganados en segunda infantil, por su parte en nuevo puntero queda con 4 series invictas, entre ellos el sénior "C" que tiene el 100% de los puntos ganados

Cañón Alonso

y Abrazo de Maipú protagonizaron uno de los buenos partidos en segunda adulto, a pesar que los azules aún no suman puntos; esta vez se vio porque no suman: no le "achuntan" a los 14 metros cuadrados que tiene el arco, ni pensar en el penal perdido a 2 minutos del término del partido.

Pero no

todo fue malo para Abrazo de Maipú, mantuvo tres series invictas, el ex "tercerita de oro" con el 100% de los puntos ganados.



Real

Flandes y Deportivo Maipú protagonizaron un buen partido,

aunque ambos tenían un empate en su contabilidad. La victoria fue para Real Flandes que está en deuda en varias series y Deportivo Maipú está en una semana si y otra no.

Flandes mantiene 2 series invictas, compartiendo el liderato con Unión Viveros en sénior "A", ambos invictos y con su fecha libre cumplida.

Campos de Batalla sube al tercer lugar en la general y queda entre los tres clubes que superan los 100 puntos. Los albos está invicto en segunda infantil y comparte el primer lugar en la serie con Víctor Cañón Alonso.

El rival de esta semana fue Unión Centenario, que no puede afirmar cuatro series que lo tienen relegado al sexto lugar, pero sus 14 puntos que trajo de su partido ante Campos de Batalla, tiene a su segunda adulta como puntero en esa serie y en calidad de invicto, con el empate de visita en esta fecha.



Séptimo de Línea fue el club que más puntos sumo en la fecha, 26 en total frente a Abraham Lincoln. Séptimo de Línea mantiene invicta su sénior "E".



BUSTAMANTE CRITICA LA FORMA EN QUE SE DIFUNDIO LA MODIFICACION DE ESTATUTOS



La ex vicepresidenta del PDC, Alejandra Bustamante, dio a conocer su crítica respecto a la modificación de los Estatutos del Partido, medida que se llevará a efecto mediante un plebiscito a realizarse este sábado 30 de marzo en la sede central de la colectividad.

Como una falta de respeto consideró la ex vicepresidenta comuna del PDC- Maipú, Alejandra Bustamante, el llamado a plebiscitar una modificación parcial de los Estatutos, argumento que sirvió para postergar las elecciones comunales entre otras. La dirigente señaló a su sector cercano que cumple con darles a conocer que se llevará a cabo éste plebiscito con la razones señaladas.

La ex dirigente argumentando que esta se gestó “entre gallos y medianoche”, señalando que los mencionados estatutos a modificar “ya venían cortados, definidos y viciados.”,

Respecto al debate en la comuna de Maipú, Alejandra Bustamante dio a conocer que este fue convocado por “la directiva Comunal designada” asegurando que a dicha actividad asistieron 11 militantes, dos de los cuales eran de otras comunas, citando entre ellos los dirigentes nacionales, extenos a la comuna, “al camarada Morales y la camarada Valdés. hecho por el cual califica que “el contenido de dicha actividad y su resultado no representa a un amplio sector de la militancia comunal”.

Finalmente criticó que el llamado a la convocatoria plebiscitaria “llega recién hoy jueves 28 de marzo a las 17:00 horas”, preguntándose al respecto ¿de qué participación hablan?

La jornada de plebiscito para modificar temas de los estatutos del PDC

responde a una necesidad de adecuarse a la actual legislación que rige a los

partidos políticos: La votación se realizará este sábado 30 de marzo en la sede central del PDC nacional.

CAÑÓN ALONSO RECLAMO TRES PUNTOS Y QUEDO PUNTERO; FLORIDA L. BLANCA QUIERE VOLVER A SER PUNTERO



Primera adulto de Cañón Alonso

Tres puntos reclamados por Cañón Alonso en desmedro de Unión Portales, a los que suma un punto omitido en tercera adulto, emitieron que Cañón Alonso volviera a ser puntero del torneo cumplida la cuarta fecha: este sábado 30 se inicia la quinta fecha y Cañón Alonso recibe a Abrazo de Maipú

Cañón Alonso

recibe a Abrazo de Maipú que viene de tener una fecha para olvidar en las

series que juegan día domingo y quiere desbancar a Cañón Alonso, que a su vez se medirá con un club que puede disputarle puntos.

Florida

Loma Blanca quiere recuperar su liderato luego que dividiera puntos con su clásico rival: Unión Centenario. Esta semana recibe a un equipo muy debilitado que desea mejorar antes del torneo oficial: Unión Portales, que juega bonito y no gana.

Campos de

Batalla recibe en su remozado campo deportivo a Unión Centenario: Los albirojos están en alza y podrían jugarse los cuatro o cinco mejores encuentros de la fecha.

Séptimo de

Línea espera sumar más de la mitad de los puntos ante Abraham Lincoln, con quien parte con 9 puntos ganados ya que se ha hecho tradición que no jueguen sus tres infantiles, tema que puede solucionar al menos en las dos series inferiores. En sénior "C" y primera adulto uno o ambos clubes sumaran su primer punto en este torneo.

Real

Flandes tiene la posibilidad de desprenderse de Deportivo Maipú, que está mejorando en casi todas las series y puede dar alguna sorpresa, siempre que sus jugadores cumplan con acudir a la cancha.

Por su parte real Flandes tiene la oportunidad de poner distancia y al menos subir un lugar en la tabla.

PROGRAMACION.

Cañón

Alonso versus Abrazo de Maipú, cancha Cañón Alonso

Florida

Loma Blanca versus Unión Portales, cancha Florida

Campos de

Batalla versus Unión Centenario, cancha Campos

Séptimo de

Línea versus Abraham Lincoln, cancha Viveros

Real

Flandes versus Deportivo Maipú, cancha Abrazo

LIBRE:

Unión Viveros.

TABLA

OFICIAL CUMPLIDA LA CUARTA FECHA



Respondiendo

a algunos reclamos y corrección de puntaje por parte de Cañón Alonso, “los

Diablos Rojos” vuelve liderar la tabla de posiciones, consolidándose como la

sorpresa del torneo, sorpresa que sus dirigentes desean mantener y mejorar en

algunas series que aún tienen déficit deportivo.